

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
15 NOV 2022
HORA 11:20

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 15 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de OCTUBRE del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Chilenos Unidos por una Casa Propia - Comité de Vivienda, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección : 06 de diciembre

Horario : 11°° H.


Lugar y dirección : Pancy Castro N #3812

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.


Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

ESTRELA APPLICADA 

Nombre y firma

OMAR MAURICIO GARCIA 

Nombre y firma

Candy Allende C. 

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.